

DICCIONARIO FINANCIERO

PARA QUE NO TE TOMEN EL PELO

¿TE IMPORTA
DEJAR DE
USUFRUCTUAR
MI BICI?



Edita:
ADICAE, Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros
Servicios Centrales
C/ Gavín 12, local. 50001 Zaragoza.

Autores del texto: Equipo del proyecto de Educación Financiera de ADICAE.
Ilustraciones: Dani Gove, Jate y Raúl Salazar

Colabora:
Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Consumerismo: *Proceso de empoderamiento del consumidor. Visión crítica del consumo donde la decisión de compra se realiza de un modo ético y no supeditado a la ley de la oferta y la demanda.*

¿Conocías esta palabra y su definición?. Es posible que no. Por eso, desde **ADICAE**, hemos decidido trabajar para que aprendas el significado de esta palabra, entre tantas otras. Y para lograr este objetivo, hemos creado este libro que tienes entre las manos. Pero no es un libro cualquiera. Es un diccionario. Y los diccionarios sirven para hablarnos sobre las palabras. Para darnos a conocer su significado y su sentido, para que aprendamos cómo y cuándo utilizar cada una de ellas.

Pero, además, este es un diccionario sobre palabras de economía, finanzas y consumo. Por tanto, su objetivo es que sepamos qué significan unas palabras muy importantes para nuestra vida cotidiana, aunque a veces pueda parecer que no es así. Palabras que escuchamos en el día a día y que nos suenan, pero de las que, sin embargo, no conocemos su significado real, concreto y preciso. Por estos motivos hemos decidido crear este diccionario de términos financieros y económicos. Queremos ofrecer a las personas que lean esta obra, independientemente de su edad, una herramienta para que puedan aprender y comprender esas palabras que cada vez escuchamos más. Por ello, hemos escogido noventa términos y los hemos definido de una forma técnica. Es decir, como haría cualquier otro diccionario de economía y finanzas.

Pero, además, hemos acompañado cada definición

técnica con una más práctica, irónica o humorística. Cuando abras este diccionario podrás ver una primera definición escrita en negro. Tras ella, otra en azul. Esperamos que teniendo las dos puedas aprender el significado real de cada una de estas noventa palabras. Acompañando a las definiciones tenemos unas auténticas obras de arte, hechas por unos ilustradores que son verdaderos artistas: **Dani Gove, Raúl Salazar** y **Jate**. Ellos se han encargado de darle color y alegría. Con sus ilustraciones nos ofrecen su visión, mucho más divertida, del mundo de la economía y las finanzas. Ilustraciones satíricas, humorísticas y que, con la gracia que les caracteriza, ofrecen una perspectiva crítica de ese mundo tan cercano y, a la vez, tan lejano que es el de las finanzas, el consumo y la economía.

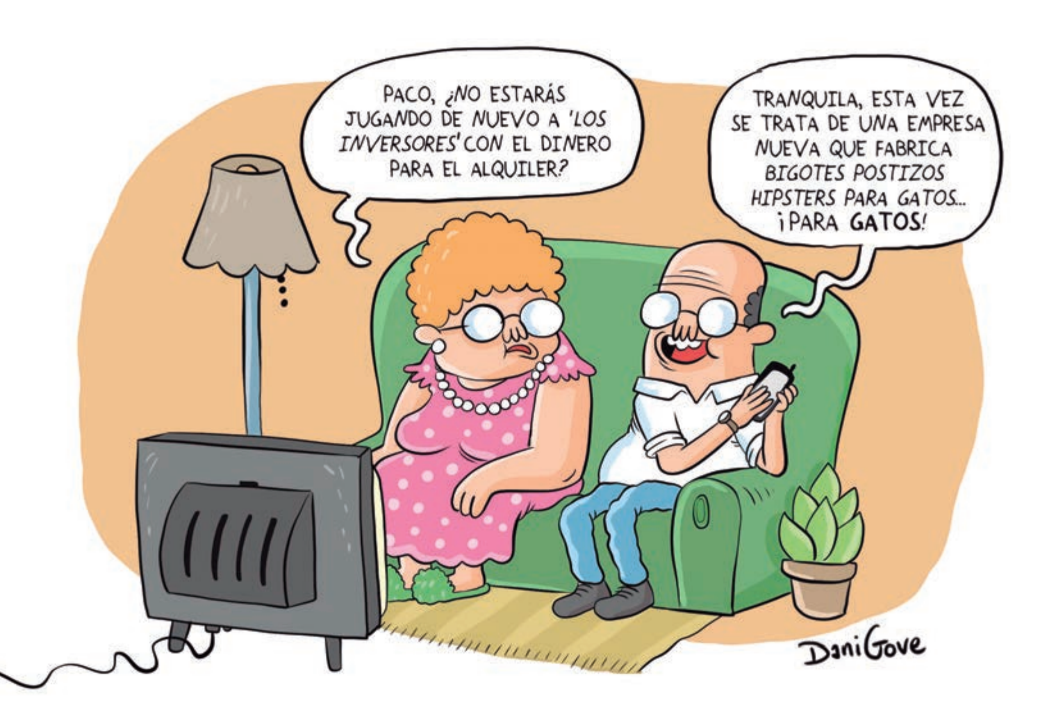
Sin embargo, no queremos que este diccionario sirva solamente para aprender el significado de unas palabras desde el humor y la sátira. Pretendemos ir más allá y deseamos que sirva para que, al tiempo que aprendes, desarrolles una visión crítica y responsable de la economía y las finanzas. Esto te ayudará ser un consumidor más responsable e informado. Queremos, en definitiva, que este diccionario sea una herramienta más para seguir trabajando por el principal objetivo de **ADICAE**: promover un consumo crítico, responsable y solidario.

Esperamos que os guste, que lo disfrutéis y que os ayude a aprender.

Acción

Título o valor financiero que representa una parte alícuota del capital social de una Sociedad Anónima (S.A). Con las acciones se compran derechos sobre la empresa. De ese modo, nos convertimos en socios y, por tanto, en dueños de una proporción de la empresa.

Tener acciones significa que se es dueño de una parte de la empresa. Los que tienen muchas son los que dirigen y mandan. Los que tienen pocas acaban pintando más bien poco.



Acreedor

Persona, física o jurídica, que ha entregado un crédito o un bien material a un deudor a cambio de un pago acordado y en la fecha previamente fijada. Si el deudor no cumpliera con su obligación, el acreedor puede optar a reclamar un activo real del deudor como recompensa (una vivienda o un coche, por ejemplo).

En un crédito, el banco es el acreedor. Si prestas dinero a un amigo, el acreedor eres tú. La diferencia es que cuando el banco es el acreedor, puedes estar en sus manos. Si el acreedor eres tú, nadie te hace ni caso.

Activo

Recurso con valor económico. Su posesión se basa en la intención de que genere un beneficio futuro, que puede significar la entrada de liquidez.

Todos tenemos activos, porque todos tenemos cosas de valor (no, el valor sentimental no cuenta). Por ejemplo, tanto si tienes un Ferrari como un Seat Panda; o un piso en la Castellana o un estudio en Albacete, acciones o Letras del Tesoro, tienes activos... Lógicamente, algunos con más valor que otros.

Ahorro

Parte del capital que se guarda. Es capital que no se gasta y que se reserva para cubrir una necesidad o contingencia futura o para legarlo a quien corresponda.

Esa reserva de dinero para cubrir imprevistos y vivir tranquilo que, aunque llevas intentando formar toda tu vida, no logras tener.

Arbitraje

El Sistema Arbitral de Consumo es el instrumento que las Administraciones Públicas ponen a disposición de los ciudadanos para resolver de modo eficaz los conflictos y reclamaciones que surgen en las relaciones de consumo, toda vez que la protección de los consumidores y usuarios exige que éstos dispongan de mecanismos adecuados para resolver sus reclamaciones.

Se trata de una forma de resolver conflictos sin necesidad de acudir a tribunales y con alguien que actúa de un modo imparcial, como árbitro, sin favorecer ni a empresa ni a usuario.

Aval

Activo que una persona u organización presenta como garantía de una obligación de un tercero. Si el obligado no cumple con la devolución de su deuda, el bien presentado como aval podrá pasar a ser propiedad del prestamista.

Si avalas y el que toma el crédito no puede pagar, el avalista, es decir, tú, es el que asume las consecuencias. O sea, a día de hoy, un auténtico deporte de riesgo. ¡Sólo si te gustan las emociones fuertes!



Banca ética

Banca que opera y ofrece productos que están sujetos a criterios de responsabilidad ética. Estos bancos éticos suelen invertir en economía real en lugar de en actividades especulativas.

Hacen lo que los otros bancos, pero de tal forma que no tengas remordimientos al operar con ellos. Por ejemplo, no usarán tu dinero para financiar armas o cosas peores, si las hubiere.

Binomio rentabilidad-riesgo

El riesgo de un producto es directamente proporcional a la rentabilidad que ofrece.

Si una entidad te ofrece pocos intereses por tu Si una entidad te ofrece pocos intereses por tu dinero, es un producto seguro, pero no te harás rico con él. Si te ofrecen muchos intereses por tu dinero, quizás te hagas rico o quizás lo pierdas todo.

Lo ideal sería muchos intereses y poco riesgo... pero eso no existe. Si intentan convencerte de lo contrario, ¡huye!

Bono

Instrumento de deuda, y una de las principales fuentes de financiación de las grandes empresas y de las Administraciones públicas. Mediante la emisión de bonos, materializan la deuda, al entregar a sus prestamistas un activo financiero, por el que este percibirá unos intereses.

Además del cantante de U2, es un papel que compras a una empresa o a un gobierno, para ayudarles a financiarse, y un tiempo después se lo devuelves y te dan el dinero que pagaste y un poco más, como intereses.



Bolsa

La Bolsa o mercado de valores es un mercado en el que se ponen en contacto quienes demandan capital (principalmente las empresas) y quienes ofrecen recursos financieros (familias, empresas y otras instituciones). Puede ser un lugar físico o virtual (sistema informático), en el cual se fija un precio público o cotización regulado por las fuerzas de la oferta y la demanda y en función de las circunstancias económicas, empresariales u otras.

Es el lugar en el que se compran, y se venden, las acciones. Aquí se relacionan los que quieren venderlas y los que quieren comprarlas. Puede ser un espacio físico o virtual.
Si son las bolsas del súper, ahora te las cobran.



Capital

Desde una perspectiva financiera, son cantidades de dinero ahorradas que se transmiten a los mercados financieros para obtener rentas en el futuro en forma de intereses o dividendos. En ese sentido, no es consumido por su propietario, sino que se encuentra invertido en diferentes productos financieros.

En España. Madrid. ¡Qué no, qué es broma! Es el dinero del que se dispone para invertir y conseguir, si el asunto va bien, más dinero en el futuro. O sea, es el dinero con el que, por ejemplo, compras acciones o inviertes en una empresa. Si tú has hecho eso, eres... ¡un capitalista!

Chiringuito financiero

Término informal para denominar a aquellas entidades que ofrecen y prestan servicios de inversión sin estar autorizadas para hacerlo. Consecuentemente, no proporcionan a los inversores ningún tipo de garantía.

Si alguien necesita pasta y no quiere que le hagan muchas preguntas, que se acerque a uno de estos. Le darán dinero, pero devolverá ese dinero, más un riñón, el higado y un pedazo de alma. Mejor los chiringuitos de la playa, que son más baratos.

Cláusulas abusivas

Son aquellas cláusulas en los contratos que no se han negociado individualmente. Son impuestas por una de las partes que no actúa con buena fe. Además, generan un grave desequilibrio en los derechos y obligaciones en contra de los consumidores.

Si vas a contratar un crédito, una hipoteca o cualquier producto o servicio con un banco, lee el contrato, pregunta todo lo que no entiendas y negocia por las mejores condiciones posibles. Si no haces eso, igual, te pueden pedir que sacrifiques a tu primogénito al alba. Este tipo de cosas son las cláusulas abusivas (pero también que te cuelen un interés alto...).

Comisión

Cantidades que las entidades de crédito le cobran en compensación por los servicios (por ejemplo, enviar una transferencia, cambiar divisas, administrarle una cuenta, estudiar un préstamo, darle una tarjeta de crédito, etc.). Las comisiones pueden cobrarse juntas, como un solo cargo genérico (caso de las tarifas planas) o separadas, es decir, un cargo individualizado por cada servicio prestado.

Esto funciona así: tu pones tu dinero en el banco, ellos utilizan tu dinero para hacer negocios y, como

agradecimiento, te cobran comisiones. Es decir, un dinerito que te sacan por, por ejemplo, darte una tarjeta o hacer algunas gestiones.



Comisión Nacional del Mercado de Valores

La CNMV es el organismo encargado de la supervisión, control y correcto funcionamiento de los mercados de valores en España. Se trata de un organismo estratégico que debe velar por la transparencia, competencia y correcta formación de los precios en los mercados regulados en España, y cuyo objeto primordial es la protección de los inversores y accionistas.

Es quien vigilia que todo lo que tiene que ver con las acciones, la bolsa y los mercados financieros funciona como debe... Habrá que fiarse de ellos, ¿no?

Consumerismo

Proceso de empoderamiento del consumidor. Visión crítica del consumo donde la decisión de compra se realiza de un modo ético y no supeditado a la ley de la oferta y la demanda.

Es un movimiento de gente indignada y harta de que las grandes empresas y los bancos les tomen el pelo. Son personas que deciden trabajar en común para poner en marcha un consumo basado en criterios éticos, sostenibles y críticos con la realidad que les rodea. ¡Los revolucionarios del siglo XXI!

Consumo colaborativo

El acceso a bienes y servicios sin detentar la propiedad de los mismos, a través de plataformas digitales. Bajo esta denominación conviven iniciativas muy diferentes en su concepción y objetivos, aunque el entorno tecnológico de utilización es muy similar: desde plataformas que buscan compartir de forma gratuita y altruista bienes escasos, fomentando adicionalmente la relación personal (streetbank), hasta plataformas con un claro modelo de negocio (uber). Incluso hay algunas que nacieron como plataformas colaborativas gratuitas, y posteriormente han mutado en modelos de negocio (blablacar)

Yo tengo una casa en Madrid y tú en Alicante. En lugar de dejarnos mucho dinero en un hotel, hacemos un cambio. O si me voy de viaje en coche a Bilbao, te vienes conmigo y compartimos los gastos.

En definitiva, una especie de trueque moderno, al margen de la economía convencional.



Cooperativa de crédito

Entidades financieras, supervisadas por el Banco de España, con el objetivo principal de recibir depósitos de los ahorradores y dar créditos a las economías que necesitan financiación, bien pequeñas y medianas empresas, bien familias. Sin embargo, el enfoque de negocio ha sido distinto al de las entidades convencionales, porque se ha centrado en continuar, en la mayoría de los casos, en su región de origen, con un claro objetivo social, al dar prioridad al negocio local frente a la expansión hacia otros territorios. De ese modo, han logrado ser piezas clave en el desarrollo económico e integración financiera de los territorios de procedencia.

Imagina un banco. Y que tú eres parte. Y que tomas decisiones. Y que el objetivo no es forrarse, sino servir a las necesidades de los socios y a proyectos terceros que te molen. Pues algo así es una cooperativa de crédito.

Crédito

Operación financiera. El ‘acreedor’ presta una cierta cifra monetaria a otro, el ‘deudor’, quien a partir de ese momento, garantiza al acreedor que retornará esta cantidad solicitada en el tiempo previamente estipulado más una cantidad adicional, llamada ‘intereses’.

Necesitas dinero. Lo pides al banco (o a cualquier entidad financiera). El banco te lo da. Tú estás años devolviendo, mensualmente, ese dinero al banco. Es como si te casas, pero sin amor. Y según las condiciones, para toda la vida.

Crowfunding

Cooperación colectiva, llevada a cabo por personas que realizan una red para conseguir dinero u otros recursos. Se suele utilizar Internet para financiar esfuerzos e iniciativas de otras personas u organizaciones. Se podría traducir por “micromecenazgo”.

Si tienes ideas para un proyecto pero no tienes dinero para ponerlo en marcha, usando crowdfunding se pueden involucrar a personas para recoger el dinero suficiente con el que llevarlo a la práctica. A cambio, aparte de la satisfacción de ayudar a materializar ideas, pueden llevarse alguna recompensa. Si es para publicar un libro, por ejemplo, se puede

obsequiar con un ejemplar firmado o una edición especial.



Cuota de amortización

Cada uno de los pagos para amortizar un préstamo, leasing u otro tipo de operación de financiación en la que un cliente deba devolver el principal recibido de una entidad financiera y una suma de intereses.

Llega el día 1 de mes, abres la banca electrónica y ves que el banco te ha soplado 400 o 500 euros. Así todos los meses hasta que devuelves el dinero que te prestaron y los intereses. Pues exactamente eso son las cuotas de amortización.

Defensor del cliente

Organismo que una entidad de crédito puede nombrar voluntariamente para resolver las quejas y reclamaciones presentadas por su clientela respecto a las operaciones y servicios bancarios, y relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos. No es una figura obligatoria para las entidades de crédito, aunque la mayoría de ellas suelen contemplarlo.

Si te sientes mal atendido, estafado o te quieres quejar de tu banco, algunas entidades tienen un defensor del cliente, que velará por los intereses del usuario. Pero... ¿será posible que, al depender del banco, sea realmente una figura imparcial?

Depósito

Operación en la que una entidad financiera custodia el dinero de un cliente, es decir, se lo guarda. A cambio, según el plazo y cantidad, el banco remunera al cliente por tener inmovilizado ese capital. Es uno de los instrumentos preferidos por muchos ahorradores para sacar partido a su dinero.

Si consigues ahorrar algo de pasta, hay varias opciones: a) meterlo debajo del colchón; b) comprarte el coche de tus sueños; c) invertirlo en cosas difíciles y peligrosas; d) contratar un depósito. Este último producto es algo que permite tener tu dinero más o menos seguro y, a cambio, el

banco te da unos intereses por él. Pero no olvides leer bien las condiciones, ¡no sea que te metan alguna cláusula abusiva!



Derechos del accionista

Conjunto de derechos políticos y económicos del accionista. El ejercicio de estos derechos va asociado en cierta manera al seguimiento de la información (económico financiera, societaria, etc.) y en la asistencia a la junta general de accionistas o, en su caso, delegación responsable del voto. Y a la obtención de los dividendos, si la empresa decide repartirlos.

Si tienes acciones de una empresa, tienes parte (más o menos grande) de ella. Y como buen accionista, por muy pocas acciones que poseas, tienes unos derechos que nadie te puede quitar: información, decisión y los dividendos. Todo, eso sí, de forma proporcional.

Descubierto

Existencia de un saldo deudor en una cuenta corriente o de ahorro. En la práctica, implica que el cliente titular de la misma debe a la entidad financiera, en la que se encuentra abierta, dicho importe. Suele llevar aparejados costes y comisiones.

Imagina que te descuentan el recibo del móvil y tienes en la cuenta menos dinero del que te cobran. El banco hace el pago pero tú le debes dinero al banco. A esto también se le conoce como números rojos. Cuidado con esto, porque, normalmente, el banco cobra una comisión cuando ocurre.

Deuda

Obligación que contrae quien pide algo de reintegrar lo pedido con acuerdo a unas condiciones pactadas previamente. El que ha pedido es el deudor, el que ha entregado o prestado es el acreedor; lo entregado puede ser cualquier tipo de bien, tangible o intangible.

La deuda es algo de lo que debes huir, si puedes. No obstante, es muy probable que ya hayas caído en sus garras y tengas que gastar una parte de tus ingresos en pagarla. Si te has endeudado con un banco, aparte de devolver el dinero, deberás pagar un precio por habértelo prestado.



Diversificación de riesgo

Consiste en distribuir el riesgo de una cartera de inversiones en una gama de productos o instrumentos financieros de diferentes emisores, sectores económicos, monedas, plazos, etc. De este modo, se reduce el impacto que puedan tener en el valor de la cartera los cambios adversos en los mercados.

Quedas con los amigos para ver el fútbol y decides comprar cerveza para todos. Bajas a la tienda, compras ocho botellas y te las ponen todas en una misma bolsa. De regreso a casa, se rompe la bolsa y se caen todas las cervezas. Resultado: o compras otras o bebéis agua. Si, en cambio, pones las ocho botellas en cuatro bolsas, si se rompe una perderás solamente dos botellas. A esto se le llama diversificar riesgos. Pues esto mismo se hace con el dinero, al invertir en diferentes productos para que, si alguno no sale bien, no perderlo todo.

Economía real

Aquella que está integrada por actividades como la agricultura, la industria o el comercio. Se diferencia de la economía especulativa, que se basa en los instrumentos financieros.

Si produces un kilo de patatas en tu jardín y las vendes a un euro a algún comprador para su consumo, estás participando de la economía real. En cambio, si compras un kilo de patatas, pero no para consumir, sino para guardarlas esperando que su precio suba para poder revenderlas más caras, estás participando en la economía especulativa. Por lo que dicen los que saben, este último tipo de juegos es una de las cosas que dio lugar a la crisis.

Educación financiera

Conocimientos básicos financieros que permiten dotar a la ciudadanía de un espíritu crítico y razonado a la hora de contratar cualquier servicio financiero, o de poner en prácticas pautas de consumo.

Decía un filósofo inglés llamado Herbert Spencer que "Educar es formar personas aptas para gobernarse a sí mismas, y no para ser gobernadas por otros". Si esto es cierto en cualquier rama de la educación, en la financiera mucho más. ¡Sólo formándote serás capaz de defender adecuadamente tus derechos ante bancos y grandes empresas!

Embargo

Retención de bienes, como método de seguridad, para asegurar que se cumpla el pago de una obligación que haya contraído el sujeto con anterioridad y no haya pagado y existan dudas sobre la satisfacción futura de la deuda.

Si tienes deudas y decides no pagarlas (o no vas a poder) ten cuidado, echarán mano de tus bienes... aunque igual es una buena manera de deshacerte de aquella corbata horrible o aquellos pendientes horrendos que te regalaron (aunque tampoco creo que la quieran tus acreedores).



Empoderamiento ciudadano

Proceso a través del cual tanto individuos como comunidades obtienen conciencia y control sobre los procesos que inciden, o pueden incidir, en su calidad de vida inmediata.

Ponerse en pie, levantarse contra las injusticias y gritar. Y, además, una vez hecho eso, no irse a casa. El primer paso para construir un mundo mejor es eso, el empoderamiento ciudadano.

Empresa social

Empresa dedicada a la solución de un problema social. Busca la obtención de beneficios, aunque todos se reinvierten para promover el beneficio social. Mediante el uso de principios y estrategias éticas, crea un modelo de negocio sostenible para erradicar un problema social, como la pobreza, la salud, la educación, el medioambiente, el acceso a la tecnología, los derechos humanos, etc.

¡No todas las empresas y los empresarios son gente mala y avariciosa que hará todo lo posible por ganar dinero!. Además de empresarios que son buena gente, existen empresas con un carácter social que utilizan sus beneficios para promover mejoras en la vida de los ciudadanos.

Entidad de crédito

Denominación de cualquier empresa cuya finalidad o actividad es otorgar créditos a terceros. Canalizan el ahorro de quienes logran superávit, hacia quienes tienen déficit.

Son quienes te prestarán dinero si puedes garantizar que se lo devolverás o que tienes bienes para embargártelos si no pagas. Si no tienes nada, olvídate de que te hagan caso.



Especulación

Conjunto de actividades económicas cuyo objetivo es la obtención de un beneficio a partir de las variaciones esperadas de los precios de los bienes, activos o monedas. Se aplica exclusivamente a aquellas transacciones económicas que se llevan a cabo con el fin de obtener unas ganancias de capital como consecuencia de la fluctuación esperada en el precio.

Compras muchas casas aunque no las necesitas (suponiendo que tienes dinero para ello, que seguro que no). Una vez son tuyas, aunque haya gente que necesita casas, no las pones a la venta, porque consideras que puedes ganar más. Esto es especular. Y sí, es lo que hacen con frecuencia, entre otros, los bancos.



Euríbor

Euríbor es el acrónimo de *Europe Interbank Offered Rate*. Es el tipo de interés aplicado a las operaciones entre bancos europeos o, lo que es lo mismo, es el tipo porcentual que paga un banco cuando presta dinero a otro, con la finalidad de garantizar, en definitiva, la solvencia del sistema. En las hipotecas, es un término clave porque suele servir de referencia para fijar sus tipos de interés.

Si tu hipoteca sube o baja, seguramente la culpa sea del euríbor. Así que, ya sabes, ¡vigílalo de cerca por si se desmelena! O mejor, estate atento al Banco Central Europeo, quien, con sus tipos oficiales, influye en el movimiento del euríbor.

Fondo de inversión

IInstitución de inversión colectiva que capta dinero en forma de aportaciones para invertirlo de forma conjunta. Al unirse como un único ente, el fondo persigue un objetivo muy simple: conseguir una mayor rentabilidad que invertir por separado. Está destinado a cualquier tipo de inversor.

Como cuando pones dinero en común con unos colegas para comprar cosas y que cunda más. Pues esto es algo así, pero para hacer inversiones, con gente que no conoces y manejadas por gestores profesionales.

Fraude

Delito por prácticas ilegales, ya sea realizado por los bancos, entidades financieras o sus directivos en la comercialización de productos -hipoteca, depósito bancario, créditos, acciones, preferentes-, colaboración en la evasión fiscal, alteración intencionada del tipo de referencia del interés variable, comisiones bancarias abusivas, con la intención de obtener mayores beneficios, pagar menos impuestos o pagar menores retribuciones a los usuarios, clientes y accionistas bancarios.

Vas a un banco a firmar una hipoteca y, sin que te des cuenta, porque te lo ponen todo con letra pequeñita, medio escondido y sin explicarlo bien, acabas firmando unas cláusulas suelo, dos seguros y la venta de tu alma... Sin duda, has sido víctima de un fraude.



Ganancia

Importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos (incluyendo, en su caso, los correspondientes ajustes para mantenimiento del capital). Si los gastos superan a los ingresos, el importe residual es una pérdida. Toda cantidad de capital por encima de la requerida para mantener el capital del principio del ejercicio es ganancia. Es sinónimo de “beneficio”.

Eres un autónomo. Facturas a un cliente 1.000 euros por un trabajo. Descuentas la Seguridad Social, los impuestos, el pago a proveedores... Si después de todo, tienes la suerte de que queden en tu poder 10 euros, enhorabuena: ¡esa es tu ganancia! ¡No los gastes de golpe!

Garantía

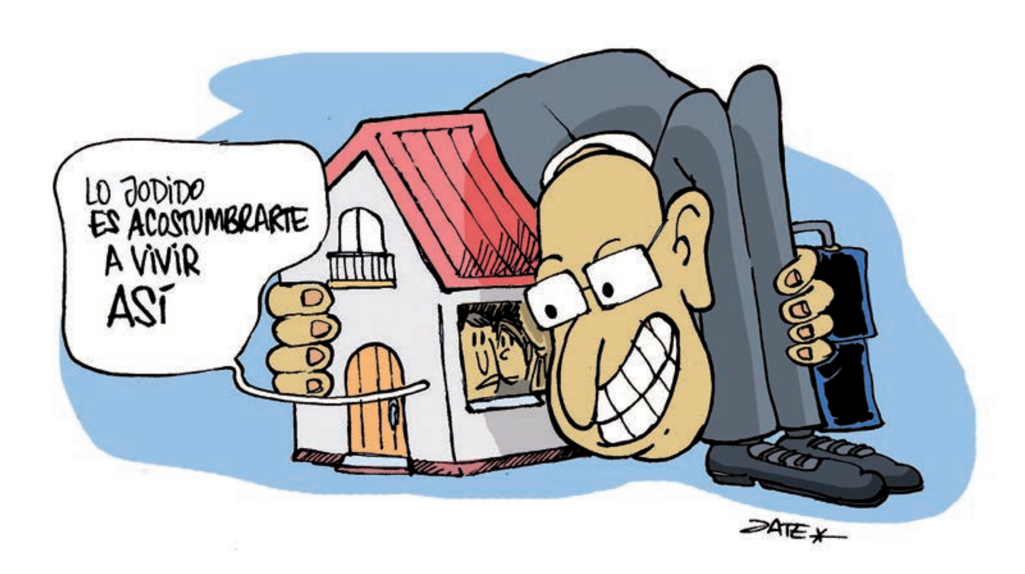
Bien que se deja en prenda para garantizar el cumplimiento de un pago. El aval, por ejemplo, es un tipo de garantía.

Algo, o alguien, que quedará como rehén de aquella persona o entidad a la que tienes que pagarle algo, hasta que lo pagues.

Hipoteca

Contrato mediante el cual un deudor deja como garantía un bien (generalmente un inmueble) a quien le hace un préstamo (acreedor). De esta forma, si el deudor no paga su deuda, el acreedor está legitimado para solicitar la venta del bien y poder recuperar lo que le deben. Por lo tanto, una hipoteca otorga un derecho real de garantía para el acreedor, que utiliza un bien del deudor como colateral.

Un castigo divino que te perseguirá toda la vida. Una maldición que no te dejará dormir. Una pesadilla hecha realidad. La herencia que le dejarás a tus hijos. ¡Lo único en esta vida que es casi eterno! Antes de hipotecarte, piensa bien si podrás pagar la hipoteca. Si no, te quedarás sin casa.



Imposición a plazo fijo

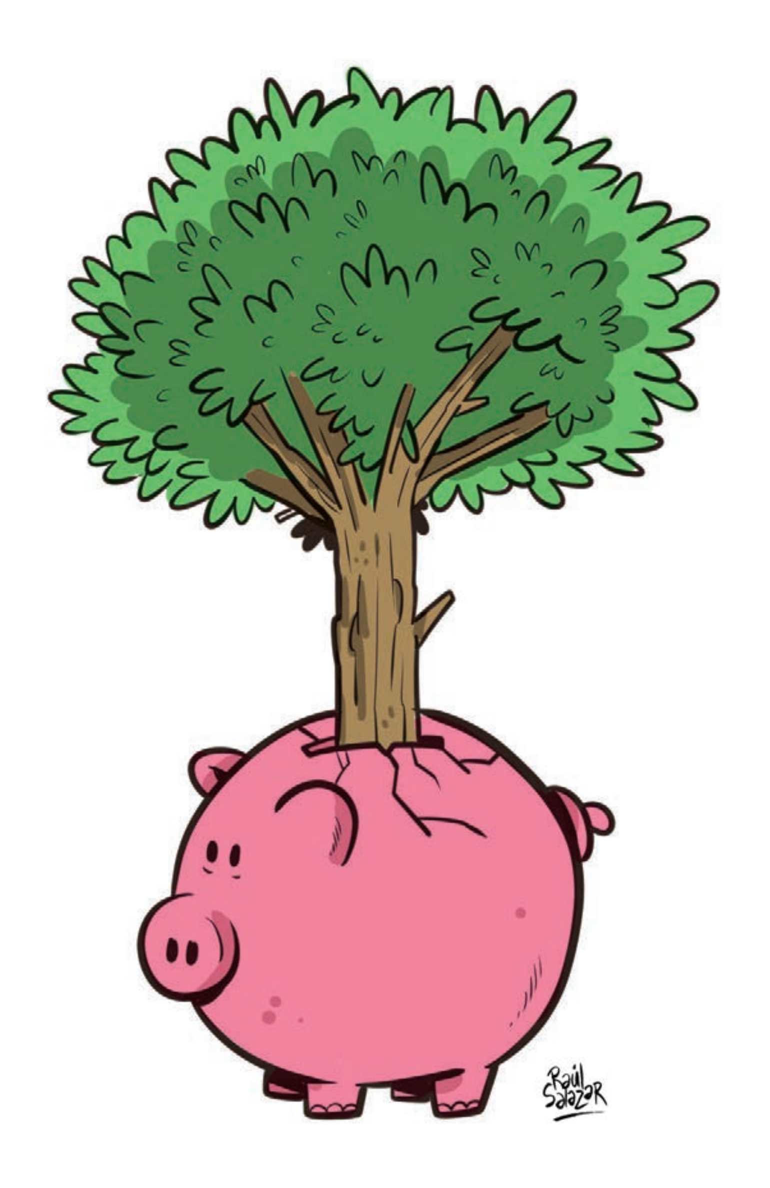
Contrato por el cual una persona física o jurídica deposita cierta cantidad de dinero en una entidad financiera, con el compromiso de no disponer de esa suma durante un tiempo pactado. Por ello, quien deposita ese dinero percibe intereses a su favor. Tienen gran tradición en la banca española con el nombre de imposiciones a plazo fijo, depósitos a plazo o cuentas a plazo.

Dinero que en realidad tú le prestas durante un plazo fijado a un banco, que lo utilizará para ganar dinero y, a cambio, te dará algún dinerillo en concepto de intereses. Como un préstamo, pero al revés.

Interés

Dinero que se obtiene o se paga por la cesión temporal de un capital. La cuantía económica del interés viene dada por las reglas del mercado, ya que no existe una limitación legal de los tipos aplicados.

Esa cantidad que le pagas al banco por haberte prestado dinero. O esa otra cantidad que te paga el banco por dejar en él tu dinero. Como dice el refrán: "por el interés te quiero, Andrés".


Raúl Salazar

Inversión de impacto

Inversiones de capital en empresas o fondos que generan beneficios sociales y/o medioambientales. Sin olvidar los retornos para el inversor, que pueden ir desde la simple devolución del capital, a una rentabilidad igual a la del mercado..

Si inviertes en algo y forrarte no es lo único que te importa, sino que te preocupan asuntos de carácter social y/o ambiental, estarás realizando una inversión de impacto.

Invertir

Es la renuncia a la satisfacción inmediata y cierta que podría proporcionar el dinero invertido, a cambio de la esperanza de obtener en el futuro un beneficio incierto derivado de los bienes en los que se invierte.

La diferencia entre invertir o no es el momento en el que disfrutarás tu dinero. Si, en vez de ahorrar, inviertes, es porque esperas ganar con la inversión. Pero eso no siempre ocurre.

IPC

El Índice de Precios al Consumo (IPC) mide la variación de los precios de una cesta de bienes y servicios en un lugar concreto durante un determinado periodo de tiempo. Con el IPC se puede determinar el aumento del coste de vida.

Es algo que tiende a subir. Al contrario que tu sueldo. Mide eso otro que llamamos inflación.

Jubilación

Acto administrativo por el que un trabajador en activo, ya sea por cuenta propia o ajena, pasa a una situación pasiva o de inactividad laboral, tras haber alcanzado la edad máxima, o por enfermedad crónica grave o incapacidad. Obtiene entonces una prestación monetaria para el resto de su vida.

Momento en la vida en el que se tiene más tiempo, pero menos energía. Y al paso que vamos, quizás, en unos años, tampoco nos quedará mucho dinero.



Junta general de accionistas

Órgano soberano de una sociedad anónima, que toma las decisiones más relevantes. La Junta General puede ser ordinaria o extraordinaria. La Junta ordinaria se debe celebrar necesariamente una vez al año, en los seis primeros meses después de cerrar el ejercicio y para aprobar la gestión del Consejo de Administración, el balance, la cuenta de resultados y su distribución.

Ese lugar en el que, si tienes acciones de una compañía, te informan de cómo va y puedes intentar que te hagan caso para tomar las decisiones.

Letras del tesoro

Títulos de deuda pública (renta fija) a corto plazo emitidos al descuento. Es utilizado por el Estado como modo de financiación a cambio de otorgar unos intereses fijos durante la duración del mismo hasta su vencimiento, que suele situarse entre los tres y los dieciocho meses.

El Estado te cobra impuestos para sobrevivir. Pero eso no es suficiente, así que de forma periódica se dedica a vender Letras del Tesoro, que son como acciones de una empresa, pero del Estado (y no, eso no te convierte en dueño del Estado: ya lo eres). Suelen dar pocos intereses, pero el riesgo es pequeño.

Línea de crédito

Se trata, en esencia, de una cuenta bancaria de la que el cliente puede disponer hasta cierto límite. El cliente paga interés únicamente por el dinero que retira de ella. Las líneas de crédito pueden tener o no un colateral asociado.

Hay veces que te esfuerzas para que te den un préstamo, que en muchas ocasiones te deniegan. En cambio, si el banco o la entidad ve que tienes pasta, te llamará para ofrecerte ese dinero que tú no has pedido. ¡Algo así como el mundo al revés!

Mercado financiero

Lugar, mecanismo o sistema electrónico donde se negocian los activos, productos e instrumentos financieros, o se ponen en contacto los demandantes y los oferentes del activo. En el mercado se fija un precio público de los activos por la confluencia de la oferta y la demanda.

En realidad, mercado financiero es como un nuevo Dios. En su honor y buscando su clemencia, se han sacrificado muchos derechos sociales y económicos. ¡Oh, Mercado, en ti creemos!



Microcrédito

Sistemas de crédito de poca cantidad económica con un interés muy bajo. Generalmente, se destinan al fomento y la creación de microempresas destinados a personas o colectivos en riesgo de exclusión.

Microcréditos son pequeñas aportaciones para financiar pequeños proyectos a un pequeño interés. Y no, prestar 1 euro para una caña a un colega, esperando que te devuelva 1,10 euros, no es un microcrédito.



Moneda social

Herramienta creada y utilizada por comunidades, colectivos y particulares. Su objetivo es el de facilitar intercambios tanto de productos como de servicios o de conocimientos. Bernard Lietaer, economista belga promotor de este sistema monetario, lo define como “un acuerdo dentro de una comunidad de usar algo como medio de intercambio”.

Una de las grandes formas para escapar de la opresión del dinero. Pero no vale que crees una moneda a la que solamente tú le des valor, así que antes de intentar comprar una barra de pan con cualquier cosa, ¡asegúrate de que te lo van a aceptar!

Mutua de seguros

Entidad aseguradora sin ánimo de lucro, que es propiedad de los mutualistas (los clientes). La mutua tiene como objetivo maximizar los beneficios que obtienen sus mutualistas a través de los servicios que ésta presta..

Las entidades que ofrecen seguros suelen ser empresas que buscan obtener beneficios. Así que si tu objetivo es huir de esta lógica y colaborar en un modelo alternativo, basado en criterios sociales, las mutuas de seguros pueden ser tu opción.

Obligación

Activo financiero que representa una deuda a largo plazo de una sociedad con el propietario de la obligación. La sociedad se compromete a pagar a los obligacionistas un interés determinado, además del capital prestado en la fecha establecida para el vencimiento de los títulos. Algunas obligaciones son convertibles en acciones..

Si quieres sentirte como se siente un banco cuando te ha prestado dinero, compra obligaciones de alguna empresa y conviértete en acreedor. ¡El poder (más o menos) es tuyo!

Pago por móvil

Forma de pago a través de teléfonos móviles. Incluye tanto el pago de determinados productos y servicios como la transferencia de dinero de persona a persona.

Alguien dijo que llegará el momento en que un teléfono móvil sirva para todo menos para llamar por teléfono. El pago por móvil te permite pagar sin llevar dinero. Pero ten en cuenta que, aunque no des el dinero en metálico, lo sigues gastando. Así que, ¡sé responsable!



Período de carencia

En general, se habla de período de carencia para referirse, en el caso de préstamos, al tiempo durante el cual el prestatario únicamente tiene que hacer frente al pago de intereses deudores y no de capital. Terminado este plazo, el deudor tendrá que comenzar a pagar tanto intereses como capital.

Es algo que permite que, en un determinado período, pagues menos cuota de la hipoteca o de otros préstamos, porque se pagan sólo intereses. Pero...¡atento! Un banco no es una ONG, así que siempre sale ganando con algo. Al final, si ese período de carencia es muy largo, pagarás más. Si no se puede pagar la cuota de un préstamo, será mejor solución buscar otras opciones en vez de alargar el período de pago.

Plan de pensiones

Instrumento de ahorro-inversión a largo plazo destinado a cubrir contingencias como la jubilación, invalidez laboral total o permanente, fallecimiento y desempleo de larga duración.

Aunque no queremos ser malpensados, quizás lo de meter la mano en la hucha de las pensiones es una estrategia para que vayamos todos de cabeza a contratar estos productos que nos ofrecen entidades privadas...

Plusvalías

Es el aumento de valor de un bien (un activo mobiliario o inmobiliario, por ejemplo) por causas externas al propio bien.

Si compras algo por 10 euros y lo vendes por 11 euros, esa exuberante cantidad que obtienes de beneficio (ese eurazo) es la plusvalía que te llevas. ¡Aprovéchalo! Normalmente, los bancos y los grandes inversores suelen llevarse mayores plusvalías.

Póliza de seguros

Documento donde se deben recoger todas las condiciones generales y particulares que van a regir un contrato de seguro. La póliza deberá ser obligatoriamente entregada por el asegurador al tomador del seguro, aunque en algunas modalidades no se exige la emisión de una póliza y puede ser sustituida por otro documento.

La póliza tiene que describir todas las condiciones pactadas con la empresa aseguradora. Estúdialo bien para evitar que te engañen. Aunque la letra sea taaaaan pequeña.



Préstamo

Operación financiera por la cual una persona física o jurídica otorga, mediante un acuerdo entre las partes, una cantidad de dinero a otra parte a cambio de la obtención de un interés, llamado coste del dinero.

¿Hace falta explicar esto? ¿De verdad? Pues eso, alguien presta y alguien devuelve, pero con intereses. Es decir, devuelve más de lo que ha recibido.





Préstamo con garantía hipotecaria

Contrato a través del cual la garantía del préstamo está sustentada sobre el propio inmueble y la personal del deudor.

Lo que viene siendo la hipoteca. Su característica: si no pagas, te quitan la casa y, por lo general, además, sigues endeudado. La estafa perfecta, tal y como están las leyes en nuestro país.

Presupuesto

Previsión de los ingresos y gastos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período. Por lo general, se expresa en forma anual.

Esta palabra viene del verbo presuponer. Implica tratar de adelantarse a lo que va a pasar, en este caso en el ámbito financiero para gestionar de la mejor forma posible nuestros ingresos y nuestros gastos. Y no vale sólo con hacerlo: ¡hay que cumplirlo, como los propósitos de año nuevo!

Prima

La prima de seguros es el precio del seguro, es decir, el precio que el asegurado paga por la cobertura que recibe del riesgo asegurado en su compañía de seguros. La compañía de seguros, al cobrar la prima, se ve obligada a cumplir con las coberturas estipuladas en la póliza del seguro.

Además de ser la hija de tu tía o tío, es el precio que se paga por asegurar algo.



Prima de riesgo

La prima de riesgo, o riesgo país, es el sobreprecio que paga un país para financiarse en los mercados en comparación con otros estados. En el caso de España, como todos los estados de la Unión Europea, la diferencia se establece con respecto a Alemania Cuanto más alta sea, más caro será endeudarse.

Al igual que la anterior, tampoco es una familiar peligrosa. España, Italia, Grecia, Portugal..., en general, los países del sur de Europa, han sido los que han hecho más el "primo" con sus primas de riesgo. Es decir, han sido, y son, los que más intereses pagan para que los mercados inviertan en su deuda pública.

Productos tóxicos

Son aquellos ofrecidos como productos con plenas garantías, pero que luego conllevan una rentabilidad no sólo variable, sino que tampoco está garantizado el capital principal ya que depende de índices variables y de la evolución económica y financiera.

Su nombre lo indica. Con esto hay que ser cauteloso porque te puede contaminar, a ti y sobre todo a tus finanzas. Hay que tener mucho cuidado para que no te engañen con uno de estos. Así que mantén los ojos bien abiertos y, sobre todo, no contrates ningún producto que no entiendas.

Quita

Reducción del dinero que alguien debe. Se recurre a la quita ante situaciones de dificultad en el pago de una deuda, para facilitar o asegurar el abono del resto de la cantidad adeudada. El acreedor acepta la rebaja de una cuantía de la deuda con la intención de evitar el impago de la totalidad.

Esto no es más que reducir la cantidad de lo que se debe, ante el peligro de que no se pueda pagar. El acreedor preferirá hacerle una rebajita al deudor para poder cobrar algo, antes que no cobrar nada. Recuerda esa frase de "si debes mil euros, tienes un problema; si debes un millón, el que lo tiene es el banco".

Reclamación

Comunicación que un consumidor dirige a la administración competente ante un conflicto o desacuerdo entre él y la empresa o el profesional que le ha vendido el producto o prestado el servicio. La reclamación pone de manifiesto los hechos y solicita una solución y/ o compensación.

Es parecido a una queja. Pones los puntos sobre las íes, pero, además, buscas a tus colegas competentes de la Administración, para darle más miedo a la empresa que se te ha puesto chula.

Refinanciación de deudas

Refinanciar significa, básicamente, ampliar el capital prestado, es decir, contraer una nueva deuda y alargar el plazo de devolución. Ello supone pagar una cuota menor cada mes, pero alargar el periodo para devolverlo, por lo que se acaba pagando mayores intereses. Es una forma de evitar los impagos.

Si te cuesta pagar, lo suyo es que el banco te haga una quita. Pero como eso parece que es más difícil, puedes negociar que te refinancien. Podrás salir del paso, pero a costa de alargar más el tiempo que tienes que pagar y, por tanto, aumentar la deuda. ¿Vale la pena?



Rendimiento

El rendimiento financiero es la ganancia que permite obtener una operación. Se calcula tomando la inversión realizada y la utilidad generada tras un determinado periodo.

Si has invertido 100 y has ganado 150, saber el rendimiento es tan fácil como restar lo invertido a lo ganado. Ahora bien, si has invertido 100 y has ganada 50, mejor déjalo, no restes nada, porque si lo haces, te vas a deprimir.



Renta fija

Tipo de inversión formada por todos los activos en los que se conoce previamente la rentabilidad que se va a pagar por dicha inversión en un período establecido.

Si inviertes dinero en algún activo financiero de renta fija (como las Letras del Tesoro o las obligaciones emitidas por empresas), tienes la ventaja de saber de antemano cuál es el rendimiento que vas a obtener. La parte negativa es que esta rentabilidad suele ser baja. ¿Prefieres ir rápido o ir seguro?

Renta variable

La renta variable es un tipo de inversión formada por todos aquellos activos financieros en los que no está garantizada ni la devolución del capital invertido ni la rentabilidad del activo. Cuando adquirimos un instrumento de renta variable (por ejemplo una acción) no tenemos por qué conocer los dividendos que nos van a pagar, ni las plusvalías que generará si sube de precio.

En este caso, no sabes cuánto vas a ganar. En realidad, ni tan siquiera si vas a ganar. O si te vas a quedar como estabas. O si vas a perder. Si pierdes, de nada servirá aquello de “lo importante es participar”.

Responsabilidad Social Corporativa

Hace referencia a una responsabilidad de carácter ético, en el ámbito de las organizaciones empresariales. Abarca aquellas responsabilidades que la empresa asume ante la sociedad o ante sus grupos de interés (stakeholders, en inglés), porque lo exige la ley, porque forman parte de su función, o porque la organización las asume voluntariamente.

Para algunos una moda con la que las grandes empresas tratan de hacer pasar desapercibidas sus prácticas menos éticas. Para otros, una forma de gestión de las compañías que, además de garantizar beneficios, son conscientes de que existen otras dimensiones, como la social y la ambiental, que deben ser tenidas en cuenta.

Riesgo

Medida de la incertidumbre en el resultado de una inversión. Cuanta más certidumbre exista sobre el resultado (por ejemplo, en los bonos del Estado, se sabe exactamente cuándo y cuánto se va a cobrar por los intereses), menos riesgo tiene la inversión. Cuanto mayor es la incertidumbre sobre el resultado futuro (como es el caso de las acciones de una compañía tecnológica y con escaso historial de negocio), mayor riesgo existe.

Se dice que deportes como el puenting son deportes de riesgo. Pero, visto lo visto, pocos deportes son más de riesgo que invertir en preferentes. Así que si te gusta la adrenalina, ya sabes, invierte, por ejemplo, en unas preferentes o en otro activo tóxico: emoción asegurada.

Seguro

Contrato mercantil por el que un asegurador acepta la obligación de indemnizar al asegurado o beneficiario del seguro, ante determinadas eventualidades especificadas en el contrato. A cambio, el tomador paga una prima a la compañía aseguradora.

El más famoso de estos productos es el de los coches. Consiste en pagar cada año una buena cantidad de pasta para que te cubra si hay algún accidente o problema. Más vale tener siempre un seguro vigente, porque según la Ley de Murphy, puede que estés años pagando un seguro y nunca ocurra nada. Y que un solo día que no lo tengas, pasen todas las cosas malas que pueden pasar. Así que mejor, no te la juegues. Además, en productos como los coches, tener seguro es obligatorio.

Servicio de atención al cliente

Departamento de las entidades financieras que atiende las consultas, quejas y reclamaciones de sus clientes. La normativa obliga a las entidades de crédito, a las empresas de servicios de inversión, a las sociedades gestoras, entidades aseguradoras, gestoras de planes de pensiones y mediadores de seguros (siempre que estos no opten por nombrar defensor) a ofrecer este servicio, del que deben ofrecer información suficiente en sus oficinas y en sus páginas web.

Las principales características de este servicio son: 1) que cuando llames, siempre te encontrarás con todos los operadores ocupados; 2) tienen una musiquita para hacerte más amena la espera; 3) acabarás colgando el teléfono justo antes (de nuevo Murphy) de que te atiendan...



Servicio de Reclamaciones del Banco de España

Se dedica a atender las quejas o reclamaciones de los usuarios de servicios bancarios que consideran que no han sido debidamente atendidos por el Servicio de Atención al Cliente o el Defensor del Cliente de una entidad financiera. No obstante, los dictámenes del Servicio de Reclamaciones no son jurídicamente vinculantes para las entidades.

Cuando te fallen los de la definición anterior, habla con estos. Son como una especie de primo mayor que te defenderá para que no te ocurra nada malo (en teoría).

Solvencia

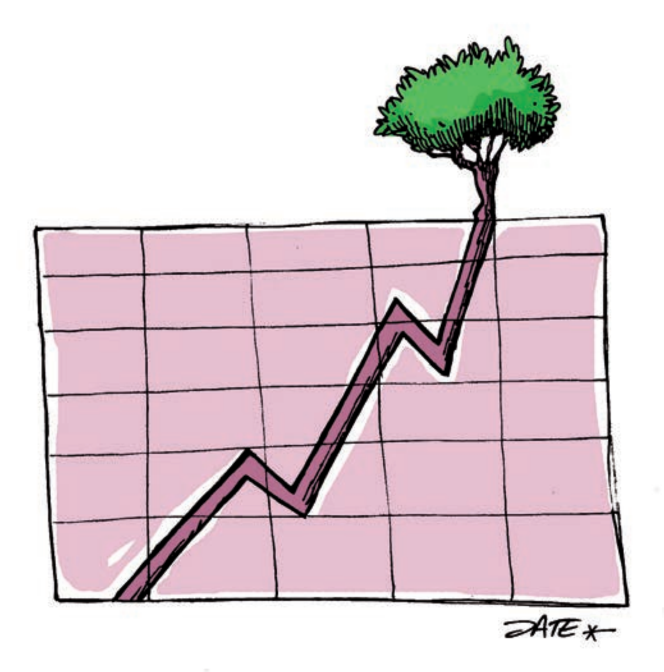
Capacidad para hacer frente a las deudas contraídas.

Para que te presten, tienes que tener. Si no tienes, no te prestan. Pero cuanto no tienes es cuando necesitas que te presten. Y si tienes, ¿para qué quieres que te presten? Bueno, resumiendo: la solvencia es que los bancos consideren que tienes suficiente para garantizar que vas a devolver lo que te prestan. O al menos, que tienes cosas por ese valor.

Sostenibilidad

Satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo). El desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, pues trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Dejar de herencia a los descendientes un coche que mole o un piso en la playa está bien. Pero… ¿y dejar un Planeta en el que se pueda vivir? Pues eso es la sostenibilidad.



Tarjeta de crédito/débito

Medio que permite realizar pagos sin tener dinero en efectivo. Al pagar con la tarjeta de crédito, el cargo en la cuenta se produce, por lo general, al final del mes, aunque puede aplazarse o fraccionarse, pagando intereses. Con la tarjeta de débito, el cargo en la cuenta se produce inmediatamente, con lo que si no existe dinero disponible en la cuenta que está ligada a la tarjeta, el pago no se podrá realizar.

Las tarjetas permiten retirar dinero en los cajeros automáticos, aunque normalmente con comisiones si no se utiliza la red propia de la tarjeta. Pero este dinero de plástico es peligroso, porque si eres un manirroto, al usar la tarjeta de débito, puedes dejar tu cuenta a cero. Si, en cambio, utilizas la de crédito, si no controlas, puedes gastar más de lo que tienes, y acabar endeudado y pagando intereses altísimos. Por supuesto, nunca uses la tarjeta de crédito para sacar dinero de un cajero o para darte caprichos si no tienes dinero para pagarlos.



Tasación

Es un cálculo que se realiza para determinar el valor de un determinado bien. Por ejemplo, antes de la contratación de un préstamo hipotecario se suele exigir que una compañía especializada (sociedad de tasación) tase la vivienda para conocer su valor real.

Los bancos han usado la tasación de inmuebles para aprovecharse y sacar beneficios. Tasaban un piso muy alto y te daban el crédito. Después dejabas de pagar y te tasaban la vivienda a una cantidad muy baja, porque los precios inmobiliarios habían caído. Tras ello, subastan la vivienda y lo que falta hasta la tasación por la que te dieron la hipoteca, lo pagas tú. Te quedas sin vivienda y endeudado. Así que...!ojito con esto!



Tasa Anual Equivalente

Tipo de interés que indica el coste o rendimiento efectivo de un producto financiero. La TAE se calcula de acuerdo con una fórmula matemática que tiene en cuenta el tipo de interés nominal (TIN) de la operación, la frecuencia de los pagos (mensuales, trimestrales, etc.), las comisiones bancarias y algunos gastos de la operación. Ofrece una visión más realista que el TIN.

La TAE es lo que tienes que tener en cuenta para contratar un crédito. Si te hablan del Tipo de Interés Nominal, no hagas caso. Sigue observando la TAE. Es la que manda. El motivo es que es la referencia para poder saber, aproximadamente, que te costará el crédito, porque incluye todo, no como el TIN.

Tipo de interés

Equivale al precio del dinero. Es decir, la cantidad que debe pagar el deudor a aquel que le ha prestado, por disponer del dinero durante un plazo determinado. Esa cantidad se fija en porcentaje de la cifra de dinero prestada.

Lo lógico, a priori, es pensar que 1€ vale 1€. Pero... no es tan fácil. Cuando un banco te da 1€ para comprarte, por ejemplo, una piruleta tú le tendrás que devolver, quizás, 1,50€. Esos 0,50€ de más es el precio del dinero que previamente te han prestado.

Título

Documento que incorpora la titularidad de un derecho sobre una parte del capital de una sociedad (acción) o de un derecho de crédito (obligación, deuda pública, cheque, letra de cambio, etc.).

Rey, condesa, marqués… son títulos. Y en realidad tiene relación con esto. Esos títulos daban derechos sobre determinadas cosas, por ejemplo, a quitar parte de lo producido a los campesinos. Pues un título financiero también da derecho a ciertas cosas, por ejemplo a cobrar un dividendo.

Transferencia

Traspaso de dinero por un cliente desde su cuenta a la de otra persona, que será el beneficiario. Puede ser hacia la misma entidad o hacia otra. Normalmente, la entidad que realiza la transferencia suele cobrar una comisión.

Esto pasa mucho cuando eres madre o padre de un hijo que se va de Erasmus. Como puede hacerse a nivel internacional, cuando el susodicho estudiante se quede sin dineros, los pedirá a los sufridos padres, los cuales, en estado de sensibilidad porque su polluelo ha abandonado, momentáneamente, el nido paterno, lo echan de menos y harían cualquier cosa por él. Es decir, la transferencia es pasar

dinero de una cuenta bancaria a una cuenta de otro banco. O sea, la transferencia es pasar dinero de una cuenta bancaria a una cuenta de otro banco, incluso por encima de las fronteras.

Traspaso

Pasar dinero entre cuentas de un mismo titular, situadas en entidades distintas, que se formaliza mediante una orden dada por el cliente a la entidad que ha de recibir el dinero, para que ésta la transmita a aquella de la que proceden los fondos.

Si tienes mucha pasta o quieres cuidar tus finanzas diversificando, puede ser que tengas más de una cuenta en diferentes entidades. Traspasar es pasar dinero entre esas cuentas, cuando, por ejemplo, te has fundido todo lo que había en una de ellas y te van a pasar la factura del móvil y, para que no se te quede en descubierto, pasas dinero desde otra.

Usufructo

El usufructo es el derecho a disfrutar los bienes ajenos con la obligación de conservar su forma y sustancia, a no ser que el título de su constitución o la Ley autoricen otra cosa. Nace al desmembrar el pleno dominio de la cosa en dos derechos: nuda propiedad (titularidad jurídica de la cosa) y usufructo (derecho a disfrutar de la cosa).

Ejemplo doméstico de usufructo: Madre o padre que compra un coche, que es de su propiedad, pero que su hijo que acaba de cumplir los dieciocho y se ha sacado el carné de conducir, lo ha acaparado de tal manera que, al final, es el único que de verdad le da uso. Pues más o menos eso es el usufructo: usar sin ser el propietario o titular.

Usura

Es una práctica (en principio prohibida por la ley) de cobro de tipos de interés desmesurados sobre los préstamos. Se consideran desmesurados los tipo que superen en exceso los habituales en el mercado.

También puede utilizarse la expresión "tener mucha jeta". En realidad, casi, es aplicable a cualquier banco, chiringuito financiero o entidad que presta dinero. Sobre todo teniendo en cuenta

que el BCE suele prestar a los bancos el dinero a un 0,5% y éstos lo prestan a la gente y a las empresas al interés que, prácticamente, les da la gana.

Utilidad social

Utilidad es una medida de satisfacción, que podría ser sinónimo de beneficio. El consumidor encuentra una utilidad individual en el proceso de compra. Se define utilidad social, cuando beneficia al medio que lo rodea con el acto de consumo (por ejemplo, comprando productos de comercio justo, productos bio, o en beneficio del medio ambiente, etc).

Comprar una manzana producida en un país del Tercer Mundo sin haberse respetado los derecho laborales y medioambientales de los trabajadores y habitantes de la zona, puede generar una satisfacción económica al pagar un precio muy reducido. Si, en cambio, consumimos una manzana que se ha cultivado garantizando los derechos de los trabajadores, con técnicas que respetan el medio ambiente y utilizando los beneficios para mejorar la vida de la comunidad local, entonces, además de satisfacer nuestras ganas de comer una manzana, estaremos satisfaciendo otras cosas que van más allá del mero ámbito económico. A eso se le llama utilidad social.



Vencimiento

Fecha en la que expira un contrato financiero, o en la que se devuelve al inversor la cantidad que abonó cuando compró un valor de renta fija.

Hay ocasiones en las que si estás en apuros económicos, el vencimiento es lo mejor que te puede pasar. Tu horizonte. Es el momento en el que, por ejemplo, podrás recuperar ese dinero que tenías en un depósito y necesitabas como agua de mayo.

¿Economía?, ¿Finanzas?, ¿Consumo?.

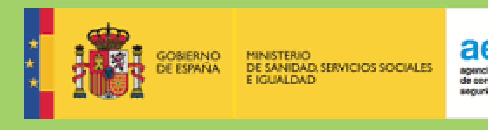
Estas palabras parecen aburridas y pensamos que nada divertido puede salir de ellas. Aunque todo el mundo tiene claro la importancia de ellas en la vida cotidiana.

Pero con este diccionario vamos a lograr, o al menos intentar, que cambies tu percepción. El mundo de la economía, las finanzas y el consumo puede ser divertido. Por eso te ofrecemos definiciones diferentes, prácticas y humorísticas, e ilustraciones que reflejan la sátira y la ironía. Una diccionario que pretende combinar el humor con el rigor técnico.

Esperamos con ello conseguir el objetivo de ADICAE: formar consumidores críticos, responsables y solidarios.



CON LA COLABORACIÓN DE



aecosan
agencia española de consumo, seguridad alimentaria y nutrición